

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ SEGUNDO CIVIL CIRCUITO  
MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. 003

Fecha Estado: 18/01/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220180017600	Verbal	FABIOLA GOMEZ GONZALEZ	MONICA MARIA GOMEZ HOYOS	Auto ordena incorporar al expediente 17/01/2022. INCORPORA DESPACHO COMISORIO SIN AUXILIAR Y OTRAS SOLICITUDES. ORDENA OFICIAR A LA INSPECCIÓN 1° DE POLICÍA URBANA PARA ASUNTOS CIVILES DE MEDELLÍN. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	17/01/2022		
05001310300220180062000	Verbal	RENE ALEJANDRO PEREZ CASTRO	CONSTRUCTORA GUAYACANES SAS	Auto cumplase lo resuelto por el superior ENERO 17-2022 CÚMPLASE LO DISPUESTO POR EL SUPERIOR. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	17/01/2022	1	346
05001310300220190010000	Verbal	MARY BLANCA CEBALLOS QUICENO	CONSTRUCTORA DEL NORTE DE BELLO SAS	Auto pone en conocimiento ENERO 17-2022 APLICACIÓN ARTÍCULO 132 CGP. DECRETA NULIDAD DE ACTUACIÓN. CONCEDE NUEVAMENTE TÉRMINO TRASLADO DEMANDA A LA PARTE DEMANDADA. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	17/01/2022	1	257
05001310300220190021000	Verbal	MARIA FABIOLA CASTRO SERNA	JUAN DIEGO AGUDELO SANCHEZ	Auto pone en conocimiento 17/01/2022. EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES INFORMACIÓN PROVENIENTE DE LA OFICINA DE REGISTRO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	17/01/2022		
05001310300220190054200	Verbal	LUZ AIDA LONDOÑO ZAPATA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE RODRIGO DE JESUS ZAPATA TORRES	Auto que accede a lo solicitado 17/01/2022. ACCEDE A EMPLAZAMIENTO. ORDENA INCLUIR INFORMACIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE PERSONAS EMPLAZADAS. REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	17/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220200021100	Verbal	JOSE URIEL MORENO URIBE	COOPERATIVA ANTIOQUEÑA DE TRANSPORTADORES COPATRA LTDA	Auto cumplase lo resuelto por el superior 17/01/2022. CUMPLASE LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. ORDENA OFICIAR A LA OFICINA DE SISTEMAS, EXPIDE OFICIO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	17/01/2022		
05001310300220200021800	Ejecutivo Singular	PAVIMENTAR S.A.	CARLOS MARIO CARMONA PATIÑO	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora acumulación de proceso remitido por el Juzgado 16 Civil del Circuito de Oralidad de Medellín, radicado 2021-00069	17/01/2022		
05001310300220200021800	Ejecutivo Singular	PAVIMENTAR S.A.	CARLOS MARIO CARMONA PATIÑO	Auto resuelve solicitud No es procedente dictar auto o sentencia, toda vez que aún no se ha remitido uno de los procesos por parte del Juzgado 16 Civil del Circuito de Oralidad de Medellín	17/01/2022		
05001310300220210031300	Verbal	MARGARITA DE JESUS CASTAÑEDA SANCHEZ	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 17/01/2022. FIJA FECHA PARA AUDIENCIA EL PRÓXIMO 29 DE JUNIO Y 1º DE JULIO DE 2022, A PARTIR DE LAS 10:00AM, SEGÚN DIRECTRICES DEL CONSEJO SUPERIOR. DECRETA PRUEBAS. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	17/01/2022		
05001310300220210049800	Ejecutivo Conexo	JORGE LUIS PARODYS LOAIZA	JULIAN MEJIA VEGA	Auto pone en conocimiento 17/01/2022. ADICIONA AUTO QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO, PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDANTE. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	17/01/2022		
05001310300220210050100	Ejecutivo Singular	MARTHA CECILIA VALENCIA OSORIO	YOHAN CASTRO BETANCUR	Auto inadmite demanda Concede el término de 5 días para subsanar requisitos so pena del rechazo de la demanda	17/01/2022		
05001310300220210050200	Ejecutivo Singular	TORRE MEDICA SPAZIO P.H	FIDUCIARIA CORFICOLOMBIANA S.A.	Auto inadmite demanda ENERO 17-2022 INADMITE. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	17/01/2022	1	
05001310300220210050300	Verbal	DE RAIZ S.A.S	SUNTECA CORTINAS PERSIANAS S.A.S.	Auto inadmite demanda ENERO 17-2022 INADMITE. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	17/01/2022	1	
05001310300220210050700	Verbal	COLMERAUTO SAS	YAMILE BARRIOS MAHECHA	Auto inadmite demanda ENERO 17-2022 INADMITE. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	17/01/2022	1	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310300220210050900	Divisorios	SILVIA MARLENY LOPERA BETANCURT	MARIA CELINA LOPERA BUITRAGO	Auto inadmite demanda 17/01/2022. INADMITE DEMANDA. DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE ESTE AUTO, LA PARTE DEMANDANTE DEBERÁ SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS SO PENA DE RECHAZO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	17/01/2022		
05001310300220210051000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JOSE FERNANDO SANIN RESTREPO	Auto inadmite demanda Concede el término de 5 días para subsanar requisitos so pena del rechazo de la demanda	17/01/2022		
05001310300220210051100	Verbal	RAMIRO DE JESUS ZULETA ARENAS	LIBERTY SEGUROS SA	Auto admite demanda ENERO 17-2022 La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	17/01/2022	1	
05001310300220210051300	Ejecutivo Singular	FELIX TORRES Y CIA S.A.S	J.R. MONTAJES Y SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.S.	Auto inadmite demanda Concede el término de 5 días para subsanar requisitos so pena del rechazo de la demanda	17/01/2022		
05001310300220220000100	Verbal	UBALDO DE JESUS SANCHEZ ACEVEDO	COOPERATIVA NACIONAL DE TRANSPORTADORES COONATRA	Auto inadmite demanda 17/01/2022. INADMITE DEMANDA, DENTRO DE LOS 5 DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN POR ESTADOS DE ESTE AUTO, LA PARTE DEMANDANTE DEBERÁ SUBSANAR LOS REQUISITOS EXIGIDOS SO PENA DE RECHAZO. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	17/01/2022		
05001310300220220000400	Verbal	LUZ ELENA TOBON CARDENAS	JHONA POSADA TOBON	Auto inadmite demanda ENERO 17-2022 INADMITE. La notificación de ésta providencia se realizará por estados electrónicos disponibles en la página web de la rama judicial. <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-civil-del-circuito-de-medellin/47</a>	17/01/2022	1	53
05001310300220220000500	Verbal	GAVIRIA ARCILA Y CIA. LTDA	WILLIAM ALBERTO ORTIZ CASTAÑEDA	Auto admite demanda 17/01/2022. ADMITE DEMANDA. OBSERVESE LOS ESTADOS ELECTRÓNICOS	17/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

YESSICA ANDREA LASSO PARRA  
SECRETARIO (A)